

Capítulo 2º	Aprovechamiento de bienes comunales	7.316,11
"	5º Eventuales e imprevedidos	24.000,00
"	8º Derechos y tasas	32.000,00
"	9º Cuentas de cambios y participaciones en tributos nacionales	12.000,00
"	10 Impresión municipal	8.342,00
"	11 Multas	60.736,00
"	15 Omultas	500,00

= total de ingresos =

96.341,11

Remuner

Importan los gastos por todos conceptos 96.341-00
 Idem los ingresos por idem idem 96.341-00
 Diferencia nada.

Y por ello el Ayuntamiento, vista las disposiciones vigentes, acuerda que se expusiera al público, en la forma ordinaria, por plazos de quince días, el presupuesto aprobado, para los cuales, y, aunque no hubiere reclamaciones, se remitirá una copia del mismo al Ilmo. Sr. D. D. de Hacienda de la provincia, a los efectos que determinen de dichos Pliegos legales.

Por lo tanto, de que tratar se levanta la sesión, y firman los tres señores, de que usa, el Secretario, certifico.

Fidel Ponsale Miguel Gregorio Martínez Tato
Alvaro Muñoz Gabriel Olivares
Juan Navarreda

Sesión ordinaria del día 25 de Octubre de 1942

- D. Gregorio Yguarza
- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Severo del Olmo
- D. Juan Navarreda

En San Sebastián de los Rios a las diez horas del día veintinueve de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fidel Ponsale Miguel, se reunieron en las Casas Conventuales los tres señores que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada. Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y resoluciones oficiales de la sesión y se acordó en cumplimiento.

Y en se haga uso del derecho de tanto en la rebaja de aprovechamiento de tierras en la Dehesa Real y en consecuencia se acuerda adjudicar el remate al Ayuntamiento por la máxima postura o por la cantidad de seiscientos diez pesetas.

Así mismo se acuerda conceder la perpetuidad de la fosa 165 fosa que contiene los restos de D. Juan Canales Ompareda, a su madre por los meritos. Y en se abone al Sr. Oficial el importe de anuncios que reclama.

habiéndose otros asuntos de que tratar se levanto la sesion a las once horas
firmándose despues de leida de todo ello doy fe como Secretario

FOLIO

57



Miguel *Yguierdo* *Gabriel Olivares*
Juan Navarreda *Alvaro Munos*
Severo del Olmo El Secretario
foi Ordonado

Sesion ordinaria del dia
de Noviembre de 1942

Martin Eato
Gregorio Yguierdo
Alvaro Munos
Severo del Olmo

En San Sebastian de los Reyes a las once horas del dia primero de
Noviembre de mil novecientos, cuarenta y dos; bajo la Presidencia del
Alcalde Don Fidel Jorral Miguel, se reunieron en la Casa Concejil
los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesion
ordinaria de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta
de la ultima que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficia-
les de la semana, se acuerda su cumplimiento.

Yolen que en vista del abandono en que esta la asistencia de la
Escuela de niños y de que el Maestre nombrado Don Francisco Jon-
valera Goralver, no se hace cargo de dicha clase o breña, se ponga el
hecho en conocimiento de la Inspeccion correspondiente a los fines oportunos.

Yolen que la mira de regar en riego de los caidos se pague
por mitad entre el Ayuntamiento y Felangue local.

Yolen que se requiera al Encargado del Montecillo para
que de la venta de la caballeria que tiene depositada y en su
caso se proceda a su venta por medio de subasta.

Yolen designar a los Concejales Don Juan Navarreda y Don Mar-
tin Eato para que en union del Asesor de Arbitrios procedan
a efectuar los afijos del vino del actual año en este pueblo.

Yolen por unanimidad acordar adjudicar definitivamente el remate del apor-
vechamiento de parcelas de la Dehesa Real a D. Joaquin del Campo River, en la
cantidad de dos mil pesetas, por ser en su concepto, la proposicion de dicho Sr.
la mas ventajosa de todas las que se hicieron cuando la subasta tuvo efecto.

Yolen se oficie al Instituto de la Vivienda interesando activen del Arquitecto el proyecto de
25 casas protegidas en este pueblo.

Concluido el orden del dia y despues de leida la presente se firma de ella como fin doy fe.



Miguel *Yguierdo* *Martin Eato*
Alvaro Munos *Severo del Olmo*
foi Ordonado